

(Continuación)

RAZONES Y HECHOS: RECAPITULACIÓN



en su momento que fue aumentando en interés, con el paso del tiempo, por su influencia en la vida de miles de estudiantes y la ayuda que prestó en el necesario caminar de la Asociación, tanto en la instrucción y formación cultural y personal de aquéllos, como en el logro de nuevas metas de ésta, al haber acogido entre sus muros a los representantes de las juventudes europeas que asistieron durante muchos años a las Jornadas de Verano de la CILANE (Commission d'Information et de Liaison des Associations Nobles d'Europe) y la celebración en sus aulas de numerosos cursos de la Escuela de Genealogía y Heráldica en los años en que estuvo dirigida por Francisco de Cadenas Allende.

Alcanzaron otra gran meta. Con perspectiva actual, pensar en lo realizado partiendo de la nada hay que considerarlo como un portentoso éxito. Que únicamente la solvencia personal y el trabajo, trabajo, trabajo de muy pocos, dieran como resultado el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada, fue un deseado milagro, que ha proporcionado a la Asociación grandes beneficios de muy distinto signo. Por fortuna, cuarenta años después sigue facilitándolos y lo continuará haciendo por largo tiempo, al haberse conseguido del Rectorado de la Complutense prolongar veinticinco años más la cesión de los terrenos en dicha Universidad.

En aquella ilusionante y prometedora época ocurrió un hecho que no se ha borrado de mi memoria seguramente por sus consecuencias afectivas. Durante las obras del colegio surgieron diferencias entre el arquitecto profesional y el «arquitecto ocasional»-Secretario General de la Asociación, que les ocasionaron disgustos a la terminación de las mismas. Poco tiempo después darían lugar a que Miguel de Codes y Vicente de Cadenas tuvieran desavenencias insalvables, definitivas, situación mantenida durante el resto de su vida por decisión del primero. Dos amigos de la infancia se separaban y las tertulias de sobremesa disfrutando de café y licores habían llegado a su fin por el fallecimiento o separación de sus miembros: Ampelio Alonso en 1959, Eugenio Sarrablo en 1963, Miguel de Codes al terminar las obras del colegio y Francisco de Cadenas,



Conde de Gaviria, por estar en León atendiendo sus responsabilidades. El único componente que quedaba de «El principio del principio» era Vicente de Cadenas, eso sí, de forma ostensible y manejando firmemente el timón de la nave.

Narrado este triste suceso perdurable en mis recuerdos, vuelven éstos a los asuntos diarios que daban mucho trabajo, actividad incrementada con la inauguración del colegio, hasta tal punto, que fue preciso convocar un concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Secretaría, en la Secretaría General de la Asociación, al que ayudaría un Oficial Mayor como coordinador de las tareas del resto de los trabajadores.

Pasado el verano de 1966, Vicente de Cadenas me llamó a su despacho. Le acompañaba el Barón de Cobos de Belchite, y ambos me recibieron con el afecto de siempre y una actitud magistral. Inmediatamente me expusieron un tema sobre el que habían meditado, dando muestras de estar preocupados por el uso indebido que ciertos desaprensivos hacían de los Títulos Nobiliarios y de la mala prensa que tenía el quehacer de la nobleza. Querían borrar el equívoco que padecía una gran parte de la sociedad por considerarlo erróneo, deformado y, en ocasiones, malintencionado sobre dichas actividades. Era necesario instruir a los desinformados y descabalar a los falsarios, siendo preciso, para ello, publicar una obra con los Títulos legalmente autorizados en España, es decir, comprometerse formalmente en una labor seria y prolongada. ¡Qué acertados estuvimos los tres!, ellos en proponer y yo en aceptar. Después de meditar sobre el tema y responsabilizarme del trabajo —dejando muy claro que le dedicaría el tiempo que me permitieran mis obligaciones profesionales—, abandonaron su actitud de viejos profesores, se bajaron del estrado y hablamos del amplio campo que justificaba el nacimiento del nuevo proyecto. Muy pronto nos dimos cuenta de que harían falta varios años para llenar de contenido las diferentes etapas programadas de la obra: nobiliaria, heráldica, genealógica e histórica, necesitando en todas la imprescindible colaboración de los titulares de las Dignidades si queríamos tener éxito. Era



preciso informarles de nuestros objetivos y ganarnos su ayuda. Y lo hicimos empleando la antigua fórmula de trabajo, trabajo, trabajo. De momento, se habían sembrado las semillas de las que nacería otro nuevo éxito editorial al que será necesario dedicar un comentario más adelante.

El año 1966 fue de grandes ilusiones. Después del efecto del «Marqués de la Ensenada» y de hacer patente el agradecimiento de todos los asociados al Patronato por el magnífico resultado de su trabajo, inmersos en la vorágine de nuevas construcciones, la Junta de Gobierno de la Asociación puso a disposición del Patronato de las Casernas un crédito millonario para iniciar la edificación de la de Santiago. Fue aprobada la labor llevada a cabo por el del Colegio Mayor «Condesa de Bureta», relativa al proyecto y financiación del mismo, quedando pendientes los últimos trámites relacionados con la adjudicación de los terrenos y, por último, la Comisión del Colegio Menor estaba en gestiones avanzadas con el Ayuntamiento de Madrid para la compra del solar donde construirlo. Para terminar el año, olvidando momentáneamente tanta edificación, voy a recordar la propuesta que se hizo al Salazar y Castro para que incluyera en el programa de las Escuelas de Madrid y Barcelona los estudios sobre Iconografía, Bibliografía y Archivística, y las publicaciones de nuestra editorial, *Grandezas y Títulos del Reino concedidos por S.M. el Rey Alfonso XII (1875-1885)*, de Julio de Atienza, Barón de Cobos de Belchite, cuyos ejemplares están agotados hace muchos años, y *Relación de Títulos Nobiliarios vacantes, y principales documentos que contiene cada expediente que, de los mismos, se conserva en el Archivo del Ministerio de Justicia* de María Teresa Fernández-Mota de Cifuentes, obra de gran valor documental y de la que ha sido necesario publicar una segunda edición.

En el mes de febrero de 1966 se produjo el relevo forzoso en la Presidencia de la Asociación a consecuencia del inminente traslado profesional de Cristóbal Colón de Carvajal, Duque de Veragua, que le alejaba de Madrid, impidiéndole seguir ocupándose de los asuntos de su responsabilidad con la constancia y dedicación empleadas hasta ese momento. El mismo



día que la Junta Directiva admitía su renuncia, en la Sesión celebrada el día 27, elevaba un escrito a S.A.R. Don Carlos de Borbón-Dos Sicilias, Duque de Calabria, invitándole a ocupar dicha Presidencia. Una vez aceptada ésta por Don Carlos, la Asociación ha tenido el honor de gozar de la misma hasta el año 2006, lustros en los que ha salido adelante gran número de nuevas propuestas y, sobre todo, se han culminado las dos obras más importantes de carácter social, las deseadas residencias de mayores, primero la «Casasolar Santo Duque de Gandía», en Madrid, para válidos y más tarde la «Casaquinta» de Ciempozuelos, de condición mixta, para personas válidas y asistidas, con capacidad ambos establecimientos de albergar a más de quinientos residentes.

A los dos meses de la toma de posesión del Duque de Calabria, se recibió un comunicado del Ministerio de la Gobernación en el que se informaba del acuerdo tomado por el Consejo de Ministros, en su reunión del día 14 de abril de 1967, declarando a la Asociación de Hidalgos «de utilidad pública».

Fue, y se recibió, como una gran noticia. ¡Por fin, el trabajo y esfuerzos de los Hidalgos eran reconocidos! El Gobierno de España declaraba de «utilidad pública» la labor y fines asistenciales y culturales tantas veces defendidos desde las páginas de la revista y desde diferentes foros corporativos, demostración patente de que el Estado Noble se afirmaba en el sentir nacional. Este reconocimiento de nuestras actividades en 1967 ha estado siempre acompañado de otras dos disposiciones oficiales, antes y después del citado año. Por Decreto de 6 de mayo de 1964, las obras de la Asociación de Hidalgos fueron declaradas de «interés social» y más tarde, el 20 de junio de 1989, era reconocido el «carácter social» de nuestra entidad.

Dando muestras de creer firmemente en lo que postulaba, la Asociación siguió publicando las pruebas nobiliarias de sus miembros en sucesivos tomos. El primero, en 1967, precisó de una segunda edición por haberse agotado todos los ejemplares, reimpresión que aparecía con más datos genealógicos, nobiliarios y sobre todo con un mayor número de representaciones heráldicas.



El año finalizó con dos novedades. Se iniciaba la construcción del albergue para estudiantes en Santiago de Compostela, una de las citadas Casernas en recuerdo de las fundadas por la Orden de Santiago en la histórica Ruta Jacobea, y la apertura del plazo de matrícula para los interesados en el Curso de Grafología cuyas clases se habían anunciado en los locales del Instituto Salazar y Castro (C.S.I.C.) y que ya utilizaba la Escuela de Genealogía. Seguían sumándose logros materiales y del conocimiento en el haber general de la Asociación.

Como se recordará, después de consignar la reunión celebrada en la Secretaría General pasado el verano de 1966, comenté la necesidad de ampliar más adelante la explicación sobre los objetivos de la misma y por el tiempo transcurrido ha llegado el momento de hacerlo. Reunidos el Barón de Cobos, Vicente y yo, decidimos ocuparnos en un trabajo serio y prolongado para desenmascarar y dejar en evidencia a los falsarios en el uso de Títulos Nobiliarios y, a la vez, intentar deshacer el equívoco que tenía parte de la sociedad sobre las actividades de los Nobles. Para ello, pensamos, sería precisa la aparición de una obra con las Dignidades autorizadas por el Estado Español, trabajo del que me responsabilicé en aquel momento. Afortunadamente pude cumplir con el compromiso y en el primer trimestre de 1968 se publicó la primera edición del *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, en cuyo colofón se puede leer «se terminó de imprimir esta obra el 1 de marzo de 1968, festividad del Santo Ángel de la Guarda», elección particularizada por la protección recibida durante mi vida profesional y deseada también en la aventura emprendida para denunciar lo falso y defender la verdad. ¡Y qué bien se han cumplido aquellos deseos! Hoy, cuando estoy preparando la cuadragésima tercera edición del «Elenco», pienso en el camino recorrido y en los efectos positivos obtenidos, reconociendo que éstos no se hubieran logrado sin la desinteresada ayuda de los titulares de las Mercedes. Hemos conseguido entre todos, a lo largo de estos años, una obra considerada entre las mejores de su especialidad. Discúlpeleme la inmodestia por ser partícipe en él, pero se había alcanzado otro



gran éxito, como lo prueban tanto el número de sus ediciones, como las decenas de miles de ejemplares vendidos posteriormente y que avalan tal opinión. En la actualidad, único autor por ley de vida, persisto en el trabajo comprometido con mis maestros y espero y deseo que la magnífica acogida y difusión tenida hasta hoy por el «Elenco» continúen para siempre.

En junio se reunieron en un almuerzo la Junta Directiva y numerosos compañeros, presididos por S.A.R. el Duque de Calabria, para celebrar el notable aumento de ingresos al haberse alcanzado el número tres mil de asociados.

No sólo se sumaban más miembros a la Asociación, también las decisiones tomadas por sus órganos rectores tenían mayor trascendencia, como lo demuestran la emisión de obligaciones hipotecarias destinadas a realizar obras culturales y asistenciales y la responsabilidad recaída en el Tesorero y en el Secretario General al delegar en ellos la representación de los créditos hipotecarios para invertir en la construcción de una «Residencia de Reposo». Una vez más, se había puesto en marcha el generador de ensueños, aquél que lanzaba al mundo real quimeras varias y que, tiempo después, veía como alguna de ellas se convertía en evidente realidad, como ya había ocurrido anteriormente.

La Junta Directiva de diciembre de 1968, entre numerosos acuerdos, tomó los siguientes: Conceder al Instituto Salazar y Castro una subvención para organizar una Escuela de Ciencias del Grafismo; constituir la Asociación de Originarios Españoles, designando Presidente de la misma a Manuel de Aranguí; nombrar una Comisión para estudiar la posibilidad de construir un albergue para estables y la más importante, por el resultado final, elegir al Patronato de la Casasolar «Santo Duque de Gandía», presidido por Hilario de la Mata, Marqués de Vargas, y concederle un crédito supermillonario, en aquella época, con las correspondientes instrucciones para disponer del mismo.

Entre los Hidalgos del Patronato fue designado Evaristo Cifuentes Langa, que había participado en algunas actividades y mantenía contacto con la Asociación desde 1960, año en que



su mujer, María Teresa Fernández Mota se matriculó en la Escuela de Genealogía. Les dedico este especial recuerdo por ser testigo año tras año, hasta el fallecimiento de Evaristo, ocurrido ya en el siglo XXI, de cómo se entregaron ambos en cuerpo y alma a los intereses de la Asociación. ¡Cuánta ayuda prestaron al Secretario General durante toda su vida! Hicieron méritos suficientes para tenerles en el recuerdo.

Mientras en Madrid se intentaban sacar adelante los recientes acuerdos, en Barcelona el Presidente de la Junta de Cataluña, Barón de Viver, presentaba su renuncia al cargo y la Asociación recibía el alto honor de la aceptación del mismo por S.A.R. el Infante Don Luis Alfonso de Baviera y de Borbón. Para dicha Junta fueron designados nuevos miembros a fin de que realizaran las proyectadas obras y, por último, se nombró a Luis Villamata, Conde de Alba de Liste, Presidente del Patronato del Colegio Mayor Universitario «Roger de Flor», en Barcelona, quien contaría con la ayuda de José Gómez del Moral como Secretario.

Únicamente con el enunciado de tanto proyecto, la complejidad de ejecución en alguno de ellos y las trabas, esfuerzos, negativas y gestiones a realizar para el venturoso logro del resto, se agotó la capacidad de trabajo de los miembros de la Junta Directiva y demás asociados que se ocupaban de hacerlos posibles. Buena prueba de tal afirmación fue la llamada urgente, la voz de socorro lanzada por el Marqués de Siete Iglesias en un acto celebrado con ocasión del décimo aniversario de la «Gacetilla». Manifestó muy claramente que el limitado grupo de responsables no podía con tanta carga, solicitando de aquellos compañeros a quienes sus obligaciones se lo permitieran una inaplazable ayuda para poder continuar con el programa anunciado.

Recuerdo el éxito relativo de aquel llamamiento. Consiguió de varios asociados el apoyo solicitado logrando que alguna de las ideas naciera y caminara sus primeros pasos, pero no dispusieron del tiempo necesario para consolidarlas y que pudieran seguir adelante por sí solas. En algunos casos, pasada la oportunidad, quedarían en el olvido.



Para que la generación actual pueda interpretar correctamente estos resultados, es conveniente hacer una breve reflexión sobre el final de los años 60 en los que, por fortuna, España entera se recuperaba de las dificultades sufridas en las últimas décadas. Se prosperaba en todos los ámbitos y lo hacían personas de toda condición. El progreso personal y familiar estaba al alcance de los que dedicaran su trabajo a lograrlo, por lo que no resultó fácil encontrar nuevos valores que lo hicieran pensando en el beneficio de la Asociación y se olvidaran del bienestar propio y de su familia. Fue comprensible aquella situación, explicable y humano tal comportamiento: primero se ocuparon de la ventura de los suyos y a la vez o posteriormente lo hicieron de los intereses corporativos. Y así ocurrió. Alguna de las ilusiones no llegaron a cristalizar; otras lo hicieron sin conseguir perdurar y una de ellas, la más esperada, es hoy feliz realidad, de la que sentimos verdadero orgullo y que, años después, nos sirvió de base y ayuda económica para emprender la construcción de una segunda residencia más grande y con mayor campo de actuación social. Pero vayamos despacio que la primera nació dentro del periodo «La Mayoría de Edad...».

Para terminar la reflexión, reconozco que fue difícil —y continúa siéndolo— encontrar a personas que altruista y permanentemente se responsabilizasen de los intereses de la Asociación. El vértigo de la sociedad contemporánea y el materialismo imperante no facilitan el cultivo de los valores, anhelos e inquietudes de la Hidalguía y del Estado Noble. No es fácil, en los tiempos que corren, dejar las pompas, vanidades y espectáculos y entregarse al trabajo, sacrificio y bien común. Estos, creo, son valores, virtudes que corresponden a los integrantes del Estado Noble.

La llegada de 1970 es otra fecha merecedora de recuerdo por consolidarse alguno de los últimos y más importantes proyectos y poder celebrar en dicho año un aniversario muy significativo. Respecto a lo primero, después de perder más de un año en trámites administrativos, se pudieron iniciar las obras de la Casasolar «Santo Duque de Gandía» y sobre el segundo,





en los meses de mayo-junio, se publicó el número 100 de la revista que cumplía, así, dieciocho años. En muy pocos días se celebraron los dos acontecimientos con gran alegría por parte de los directivos de la Asociación e Hidalguía. Del júbilo del momento destaco que las ideas impulsadas desde las páginas de ésta, algún tiempo después, se convertían en magníficas obras de aquélla. Entre ambos extremos ¡cuánto trabajo y algo más se quedaba en el camino!

En el caso que nos ocupa, después de tanta espera, la colocación de la primera piedra de la Casasolar fue un verdadero suceso para la Junta Directiva. Presididos por S.A.R. el Duque de Calabria se reunieron sus miembros en un almuerzo conmemorativo en el Colegio Mayor y, concluido éste, tomaron la palabra, no todos ellos, pero sí un número apreciable. Lo hicieron ordenadamente, uno después de otro, sin atropellarse, complacidos, reconociendo lo mucho que se había hecho en el peregrinaje común y alabando en particular el trabajo de los demás. El botafumeiro expandió incienso en todas direcciones, norte, sur, este y oeste. Hubo mucho incienso. Pienso ahora, con una sonrisa, que estuvieron dándose ánimos unos a otros, ya que sabían, sobradamente, que más que torrente era un gran diluvio el que se les venía encima en los próximos meses (ruego disculpen esta pincelada de humor). Hicieron uso de la palabra Vicente de Cadenas, el Marqués de Vargas, el Marqués de Tejada, Manuel de Aranegui, el Marqués de Desio y, por último, el Marqués de Siete Iglesias. Finalizadas las intervenciones se dirigieron al solar de la futura residencia. Allí, Fray Justo Pérez de Urbel bendijo la «primera piedra» y ésta fue colocada por el Presidente de la Asociación.

Dado este gran paso en las pretensiones corporativas y pensando en lo mucho que aun les quedaba por andar, consideraron obligada la incorporación de nuevos asociados a los Patronatos. Y fue esta la primera vez que incluyeron mi nombre en la nómina de sus miembros. Los prohombres de la Asociación me hicieron el honor de «ocuparme en serias responsabilidades» por las que luchar desde el puesto asignado en las dos Fundaciones. La Junta de Gobierno, a propuesta del Con-



sejo Asesor, en enero de 1970 tomó el acuerdo de nombrarme Patrono del Colegio Mayor Universitario Marqués de la Ensenada. El mes de julio siguiente, por otro acuerdo de la misma Junta, lo fui también de la Casasolar Santo Duque de Gandía. Tenía veintiocho años y era uno más entre las docenas de compañeros reunidos en torno al muy interesante quehacer de nuestra actividad. Para no olvidar lo que existía, enumero los Patronatos de lo ya construido y los que tenían que seguir esforzándose para convertir sueños en realidades. Los primeros eran: Colegio Mayor Marqués de la Ensenada, Caserna de Santiago de Compostela y Casasolar Santo Duque de Gandía. A los segundos pertenecían: Colegios Mayores Condesa de Bureta y Roger de Flor, Museo de la Hidalguía Miguel de Cervantes y Casasolar Duque de Calabria. Esperando turno estaba el Patronato de la Hospedería infantil don Juan de Austria, residencia para hijos de emigrantes y huérfanos, que se constituyó en mayo de 1971.

Durante las obras de edificación de la residencia, es decir, hasta bien avanzado 1972, sobrevinieron avatares semejantes a los acontecidos durante la construcción del colegio en 1964. Mucha excitación, tantos o más nervios y tensiones y, sobre todo, un control exhaustivo en el gasto de las pesetas por parte del Interventor de la Asociación Evaristo Cifuentes que, además, tenía detrás de él —permanentemente— el ojo avizor de la grulla vigilante (voz heráldica en honor del Cronista de Armas-Secretario General).

Igual que en el caso anterior, los responsables de Hidalguía, los Institutos Internacional y Salazar y Castro, la Asociación, las Escuelas de Genealogía y Grafología, el Colegio Mayor y la Caserna de Santiago siguieron ocupándose de los diferentes asuntos de su competencia. De este cúmulo de actividades destaco en esta ocasión, por no haberlo hecho con anterioridad, uno de los más importantes desafíos culturales de la Asociación cual fue decidir, en su día, extractar, papelear y ordenar y, más tarde, componer y publicar los *Pleitos de Hidalguía contenidos en la Sala de los Hijosdalgo del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*. Ingente obra dirigida



por Vicente de Cadenas, que coordinó el trabajo realizado por un equipo de Licenciadas en Historia durante siete largos años, periodo de tiempo que puede considerarse corto comparado con el que fue preciso para publicar los cincuenta y tres tomos correspondientes a los siglos XVIII y XIX. Insisto, otro de los grandes éxitos culturales, muy útil para la Asociación al facilitar las pruebas de ingreso de los futuros asociados.

En la época en que sucedían los últimos hechos narrados, años que nos acercan inexorablemente a la mayoría de edad de la Asociación, se produjeron por ley de vida nuevas ausencias en nuestras Instituciones. Los nombres que voy a citar permanecen unidos al de todos aquéllos que con su entusiasta y eficaz labor ayudaron a propagar los valores defendidos por el grupo originario. Fuera y dentro de nuestras fronteras, los fallecidos dejaron un gran vacío en diferentes campos, resintiéndose, con su desaparición, el normal desarrollo de la Revista Hidalguía, los Institutos y la Asociación de Hidalgos. Por el ejemplo que dieron, recordando en ellos a todos los compañeros, cito a los respetados Príncipe de Pietrastornina, Barón de Letino y Duque de la Salandra por los foráneos, y Teniente General Arturo Roldán, Marqués de Zayas, Luis Legaz Lacambra, Abad Julio Pérez Llamazares y Conde de Canilleros por los nacionales. He dejado como último asociado en este recuerdo al Conde de Gaviria por concurrir en su persona dos circunstancias conocidas: era hermano de Vicente de Cadenas y también uno de los integrantes de «El principio del principio». Tercero de sus miembros que nos dejaba para siempre, viéndose por ello privado de sus acertados y oportunos consejos el Fundador-Director de Hidalguía y Secretario General de la Asociación.

En el mes de junio de 1972 tuvo lugar la bendición de la Casasolar Santo Duque de Gandía por Fray Justo Pérez de Urbel. El acto fue presidido por S.A.R. el Príncipe de España Don Juan Carlos de Borbón, acompañado por S.A.R. el Infante Don Luis de Baviera y por S.A.R. el Duque de Calabria, Presidente de la Asociación de Hidalgos. Asistimos los miembros



de la Junta Directiva y del Patronato de la Casasolar, los Presidentes de las demás Fundaciones y algunos asociados.

Concluido el sencillo acto y apagada la euforia de la inauguración, llegaba la hora de la verdad: optimizar la explotación de aquella gran residencia que constituía una novedad en España. Recuérdese que fuimos la primera entidad privada con un establecimiento de sus características. Por fortuna, muy pronto nos dimos cuenta de la suma de otro acierto en el haber de los Hidalgos y de cómo aquel tino se convirtió en un gran éxito social y económico, tanto por el número de residentes que ocuparon sus habitaciones, como por los beneficios que producía, suficientes para cubrir los gastos de amortización y explotación, y algunas pesetas más...

Con la mayoría de edad de la Asociación de Hidalgos, alcanzada en el mes de noviembre de 1972, llegaron para todos periodos más tranquilos y de cierta bonanza corporativa. Los beneficios proporcionados por el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada y la Casasolar Santo Duque de Gandía nos remontaron a los años finales de los 60 en que prosperó todo aquél que se empeñó en hacerlo con la efectiva herramienta del «trabajo, trabajo y trabajo». Con el paso del tiempo y los ahorros conseguidos se pudieron abordar nuevas empresas, culminándose parte del proceso abierto cuando la Asociación de Hidalgos, disponiendo de recursos propios —insisto, recursos propios—, empezó la aventura de...

Lo que sigue corresponde a la siguiente generación por superar ampliamente los años de «La Mayoría de edad», época a la que quiero despedir recordando a personas que han integrado dos colectivos con muy diferente significado en el desarrollo de nuestra vida social, pero ambos indispensables en el largo caminar de nuestras Instituciones.

En el primero se reúnen los Hidalgos que allende nuestras fronteras dedicaron su entusiasmo y esfuerzos a la divulgación de los estudios y valores defendidos en España por nosotros, probando con su actividad ser los más firmes apoyos de los mismos en sus países de origen en Europa y América. Entre ellos, buen ejemplo fueron las tres personalidades italianas an-



tes citadas que ocuparon la Presidencia y Secretaría de la Junta de Italia, sin olvidarnos de Luciano Moricca Caputo, Marqués de la Petrella, el primero de su nación entre nosotros y varios años Secretario de dicha Junta, la más antigua de las creadas en nuestra Corporación. De las instituidas en el continente americano recuerdo las de Chile, Perú y Uruguay, presididas respectivamente por Luis Lira y Montt, el Marqués de Torrebermeja y Alejandro del Gallinal y Heber, ingresado éste en la Asociación en 1955 y primero de los hispanoamericanos en hacerlo. A él le siguieron otros muchos que contaron con representación en las Juntas de Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala y Puerto Rico, así como en las Delegaciones de Colombia, Cuba, Filipinas, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela.

Por su fidelidad a Hidalguía en y desde aquellos años, merecen la cita Jorge de Allendesalazar e Isidoro Vázquez de Acuña, de Chile; Baron Hervé Pinoteau, de Francia; Teodoro Amerlinck Zirión, de Méjico y, años después, Pier Felice degli Uberti, de Italia, que inspirado y asumiendo los valores y doctrina emanados de los textos impresos en la Revista y Editorial Hidalguía, funda y dirige en la ciudad de Bolonia la publicación bimestral «Nobiltà, Rivista di Araldica, Genealogia e Ordini Cavallereschi», disfrutando desde el primer número de la constante y necesaria ayuda de su mujer, Maria Loredana Pinotti y Matta.

El segundo colectivo de merecido recuerdo es el de los trabajadores que, con su labor diaria, han ayudado al mantenimiento y prosperidad de nuestros establecimientos, superando ampliamente, en la actualidad, el número de doscientos, muchos ya jubilados y no pocos fallecidos. En memoria de éstos menciono a Ricardo Muñoz González, el primer empleado que se incorporó a las tareas de Hidalguía en la primavera de 1953, que fue el Oficial Mayor de la Secretaría General de la Asociación, incluso varios años después de su edad de jubilación, y el más fiel escudero de Vicente de Cadenas durante cuarenta años.

En nombre de los que siguen actualmente en activo hay que citar a Santiago Corral Sisto que empezó en 1974 como



AMPELIO ALONSO DE CADENAS Y LÓPEZ

administrativo, desempeñó años más tarde el cargo de Administrador de las Fundaciones y hoy es el Director de la Residencia Santo Duque de Gandía; a Francisca Cañamares Moreno y a Liliana Ruiz Carrasco, que dieron sus primeros pasos en el mundo laboral en la Secretaría de la Asociación. Francisca, además, en las últimas treinta ediciones, ha sido mi mano derecha en la preparación del papeleo administrativo del «Elenco» y Liliana, igualmente desde hace mucho tiempo, responsable de la composición de todos los números de la Revista Hidalguía y autora del Índice de la misma. A todos los que, como ellas, siguen con nosotros muchas gracias por su contribución.

Por último, un especial reconocimiento a los cientos de colaboradores y a los millares de asociados por su aportación a lo largo de estos años rememorados, con la esperanza de que no olvidemos los muchos esfuerzos que aún podemos desplegar para mantener —y si es posible aumentar— el prestigio de Hidalguía y sobre todo seguir defendiendo —en la sociedad actual— los fines culturales, asistenciales y sociales de nuestra querida Asociación Hidalgos de España. A todos, muchas gracias.

#### MEDIO SIGLO DESPUÉS

Pasado el tiempo, lo primero que se ha de reconocer es la buena cosecha nacida de aquellas ideas y aspiraciones sembradas por el grupo «El principio del principio» y recogidas, años después, por los que fuimos incorporándonos paulatinamente al trabajo común. Hoy somos varios miles los asociados entusiastas que podemos testificar sobre el importante legado recibido. ¡Cuánto terreno fértil para seguir sembrando aquellas ilusiones... y las nuestras también!

Como ya expuse en los primeros párrafos, en el año 2009 se cumple el cincuentenario de la «toma de posesión» del cargo de Administrador de Hidalguía y mi diario contacto con las tareas corporativas. También recurría a la benevolencia de su Director,



mi buen amigo Faustino Menéndez Pidal de Navascués para recordar en sus páginas esta conmemoración. Ahora, abusando de nuevo de su afecto y paciencia, voy a escribir unas líneas dirigidas a Vicente y a mi padre, al estar ambos, cada uno en su lugar correspondiente, entre las personas con más influencia e importancia de mi vida. Al primero, para despedirme e informarle de las nuevas rutas iniciadas desde que se fue y al segundo, a modo de confesión general, para darle cuenta cronológica de mis pasos en los diferentes caminos por ellos trazados y que él no pudo recorrer por su prematuro fallecimiento.

Querido Vicente, necesito despedirme de ti. No pude hacerlo en el momento oportuno por el inmerecido aislamiento que sobrellevaste el último año que estuviste entre nosotros. Muchos amigos, alguno de toda la vida, me preguntaban por tu salud y yo lo hacía a ellos: ninguno sabíamos la realidad. Como ya conoces la historia, no merece la pena hurgar en el recuerdo, pero sí considero una obligación informarte del sentimiento, los comentarios, entre los que te apreciaban y te querían: ni tú ni nosotros merecíamos el silencio y sabor amargo de aquella situación. Adiós Vicente, hasta siempre, en nombre de mi familia y en el de muchos amigos que también hubieran querido despedirse.

Superado el silencio de tu ausencia, pronto necesitamos recuperar el ritmo del trabajo y de nuevas propuestas para continuar ampliando el ámbito de la Asociación. ¡Había sido vuestro magisterio! ¡Era lo que habíamos aprendido!

Para tu información —supongo que también tranquilidad— voy a relacionar las novedades más importantes habidas desde los primeros meses de 2006, finalizando la exposición con un breve comentario sobre el estado actual de la Residencia Casaquinta, de Ciempozuelos, que en los últimos años te dio auténticos quebraderos de cabeza y originó serias discrepancias entre nosotros.

En el programa de actuación de la Junta Directiva, la parcela cultural fue una de las primeras en recibir el impulso necesario para recuperar el ritmo adecuado. Las publicaciones y la enseñanza seguían siendo temas prioritarios.



Orientados por Faustino Menéndez Pidal –tu sucesor en la dirección de Hidalguía-, el Vicepresidente Manuel Pardo de Vera y yo mismo nos reunimos con el Catedrático Javier Alvarado Planas, Director de los cursos Magister y Experto Universitario en Derecho Nobiliario, Genealogía y Heráldica, que se imparten en la Facultad de Derecho de la UNED. Y hablamos en su despacho. Y se expusieron los proyectos y deseos de ambas partes. Y hubo más reuniones. Y como era voluntad de todos, se llegó a un acuerdo con suma facilidad. Pocos meses después, Hidalgos de España firmaba un convenio de colaboración con la Fundación General de la UNED, sumando a nuestra actividad, a partir de ese momento, la ayuda prestada por catedráticos y profesores de los Cursos de Master y Experto. Esta colaboración nos procuró asesoramiento técnico y científico en la organización y convocatoria de premios de investigación, así como su participación en conferencias, congresos, cursos, jornadas científicas, etc. y, sobre todo, la publicación por nuestra editorial de todos los manuales que sirven de libros de texto en los citados cursos. Hasta ahora, en dos años, se han publicado cuatro volúmenes: *Manual de Genealogía Española* de Jaime de Salazar y Acha; *Historia y régimen jurídico de los Títulos nobiliarios* de José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos; *La nobleza corporativa en España: nueve siglos de entidades nobiliarias* de Manuel Fuertes de Gilbert y Rojo, Barón de Gavín y, *La Monarquía Parlamentaria: Familia Real y sucesión a la Corona* de Yolanda Gómez Sánchez.

A este convenio le siguió otro firmado con el Ministerio de Cultura para proseguir el estudio de la documentación genealógica, nobiliaria y heráldica contenida en los *Pleitos de Hidalguía del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid*, correspondientes a los siglos XV, XVI y XVII. Es la continuación del trabajo iniciado por ti hace cuarenta años, dirigiendo la revisión, catalogación y publicación de los siglos XVIII y XIX. En esta oportunidad, el Director Ejecutivo de tan ambicioso e importante proyecto es el actual Tesorero de la Asociación, Manuel Ladrón de Guevara, que además, ha concluido la nego-





ciación con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para hacer lo propio con los *Pleitos de Hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada*. Ambos convenios se han firmado para editar —en formato digital y papel— la documentación genealógica, nobiliaria y heráldica de la Sala de Hijosdalgo de las Reales Chancillerías de Valladolid y Granada.

Para terminar con el tema de las publicaciones, te hablaré de un trabajo que es continuación del empezado por nosotros en 1988, año de la aparición del primer tomo. Atendiendo a las reiteradas peticiones del Presidente, el Conde de Villarreal, sobre la conveniencia y necesidad de proseguir con el *Empadronamiento General* de la Asociación, he coordinado el trabajo de varios compañeros consiguiendo publicar en menos de un año los tomos segundo y tercero de dicha obra, mil setecientas páginas que reúnen a todos los miembros de Hidalgos de España.

Ahora, Vicente, tengo que hacer referencia a la situación actual del Colegio Mayor Marqués de la Ensenada, el primero de nuestros grandes «milagros». Después de pensar en su éxito —que ha originado el desfile por mi memoria de ilusiones y proyectos de hace cuatro décadas— te comunico que en el año 2007 se ha firmado un nuevo convenio con el Rectorado de la Universidad Complutense, ampliando en veinticinco años la cesión de los terrenos en que está ubicado el colegio. ¡Momento trascendental, Vicente! que nos obligaba a tomar una decisión: sus instalaciones no estaban a la altura de las necesidades actuales del mundo universitario, por lo que resultaban poco útiles las mejoras y reformas parciales hechas en los últimos años. Había que actuar y así se hizo. La respuesta llegó en muy poco tiempo.

La Comisión Económica y de Gestión, después de un estudio concienzudo sobre la situación del edificio, elaboró el correspondiente informe para que la Junta Directiva pudiera tomar una determinación, y se tomó: «cerrar el colegio y hacerlo nuevo». Efectivamente, en los primeros días de 2008 ya se había contratado el proyecto para la rehabilitación integral del



edificio y sus instalaciones, obras a realizar entre agosto de 2008 y agosto de 2009. Y en ese momento estamos, Vicente, en la mitad del trabajo, deseando terminar felizmente todo el proyecto y poder disfrutar de nuestro nuevo colegio, totalmente rehabilitado y con las instalaciones adecuadas para dar satisfacción al mundo universitario del siglo XXI. En la actualidad, una de mis grandes ilusiones es poder comprobar cómo el Marqués de la Ensenada ocupa un lugar entre los mejores Colegios Mayores de la Complutense de Madrid, situación ya disfrutada por nosotros en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta del pasado siglo.

Para concluir con las actuaciones más destacadas de los últimos tres años, voy a referirme a una iniciativa completamente nueva para todos. Dentro del plan de desarrollo de proyectos altruistas y sociales, la Junta Directiva autorizó una actividad hasta ahora no realizada y que hoy, ciertamente, constituye una de las razones existenciales de Hidalgos de España. Consideramos primordial ofrecer ayuda a los colectivos más desfavorecidos de la sociedad y en situación de grave riesgo de marginalidad, estimando prioritarios la infancia, las mujeres, los discapacitados y los excluidos sociales. Por no tener experiencia en este campo de actuación, se ha acordado establecer convenios de ayuda con entidades de reconocido prestigio y experimentadas en este tipo de trabajo. Resumiendo, prestaremos atención a los colectivos citados, que no reciban apoyo suficiente de la Administración Pública, proporcionándoles financiación, infraestructuras y voluntariado. La cantidad aprobada en 2009 para atender estas necesidades sociales asciende a doscientos mil euros. ¡Qué magnífica iniciativa! Todos deseamos que su fruto sea comparable a la gran esperanza puesta en este nuevo y solidario proyecto.

Vicente, último la exposición de propuestas y objetivos conseguidos con un merecido recuerdo a nuestro Presidente, José Antonio Martínez de Villarreal y Fernández-Hermosa, Conde de Villarreal, y a todos los compañeros que integran las Comisiones de trabajo: Económica y de Gestión, Servicios, Cultura e Imagen y Comunicación, sean o no miembros de la Junta Di-



rectiva. Su continua actividad les hace partícipes del resultado final, el éxito o fracaso en la gestión también les pertenece.

Respecto a la Residencia Casaquinta, te comento que su actual situación difiere de la vivida por ti en los últimos años. Siguen las dificultades, pero hemos conseguido frenar la línea descendente de resultados e iniciar la recuperación de los mismos. Su estado general no es el deseable, ni se puede comparar al de las otras Instituciones. Por fortuna, hasta este momento, la buena salud de éstas es suficiente para resistir el periodo de dificultades de aquélla. ¿Por qué fuiste tan obstinado? Algunos, todavía, no entendemos tu tozudez en apoyar, al frente de distintas áreas de la residencia, a personas sin la necesaria cualificación, que ni estaban preparadas, ni era justa su posición. Lograr el éxito en esas circunstancias era muy difícil no obstante los esfuerzos por conseguirlo. Aún queda el recuerdo del ánimo, del afán, de las temporadas que cambiaste tu residencia a Casaquinta, seguramente por creer que tu sola presencia y alguna decisión personal, serían suficientes para detener su marcha descendente. ¿Por qué no atendiste alguna de las observaciones que te hicimos Paco y yo? ¡Cuántas advertencias nuestras recibiste sobre la situación! ¿Te acuerdas, Vicente?

Desde tu panorámica actual me figuro que tendrás la respuesta correcta sobre la conducta de las personas que, en aquellos momentos, gozaban de tu «protección». Aquí, a nosotros, el paso del tiempo y el comportamiento de todos ellos, uno tras otro, han puesto al descubierto que sus declamados amores por los intereses de la Asociación no eran tales amores sino, más bien, la defensa de puestos de privilegio e intereses personales, situaciones ambas combatidas por ti desde los primeros tiempos. Incluso a Paco y a mí nos pusiste en alerta sobre esa posible amenaza —bien es cierto que sin matizar el punto de procedencia— aconsejándonos de la necesidad de estar preparados para enfrentarnos a ellas y detener sus efectos. ¿Recuerdas tus advertencias, Vicente?

No me extiende en más comentarios. Tan solo confirmarte que los que seguimos tomando decisiones en Hidalguía y en la



Asociación deseamos continuar vuestra labor, empeñando la experiencia adquirida y nuestros esfuerzos en aumentar las parcelas cultural y social, y todo ello, vuelvo a decirte, para mantener lo más dignamente posible el importante legado que vosotros creasteis y nosotros recibimos.

Ha llegado el momento de dirigirme a ti, padre, y como he anunciado lo haré a modo de confesión general, recorriendo el camino a partir de 1970 y con el único objetivo de informarte de mi incorporación a los órganos rectores de los Hidalgos, sumando desde entonces iniciativas y decisiones a las de docenas de compañeros implicados, también, en el feliz resultado del quehacer común. Igualmente, haré referencia a los libros publicados en Ediciones Hidalguía al conseguir, hasta hoy, aumentar en más de setenta los títulos de su catálogo de publicaciones. En ambos casos, la mención será sin pormenorizar el día a día de mi trabajo, para reducir espacios de protagonismo, muy lejos éste del propósito de mis recuerdos.

Por desgracia, padre, de todo lo narrado no pudimos hablar una sola palabra ni intercambiar idea o propuesta alguna. Te faltó tiempo, nos dejaste demasiado pronto, y debido a ello la intervención de Vicente encauzando mis pasos hacia el futuro fue esencial. Me orientó en el aprendizaje, me exigió en la formación, con su proceder me dio ejemplo para intentar el éxito en muchas iniciativas aplicando la reiterada fórmula de trabajo, trabajo, trabajo y, cuando lo estimó oportuno, fue incorporándome a puestos de responsabilidad. Lo supo hacer, ejerció de gran maestro en aquellos trascendentales momentos de mi vida, y hoy, cuando ya ha transcurrido una gran parte de la misma, reconozco que en aquel tiempo no hubo persona más indicada que pudiera suplir tu ausencia. Lo hizo muy bien, repito, y se lo agradecí en vida y te lo confirmo en estas líneas.

¡Qué habilidad tenía!. Me hablara de ideas o proyectos en general, lo hiciera de propuestas concretas, con una preparada exposición y su maestría innata, hacía fácil la consecución del tema que le interesaba. Apenas sin darme cuenta, cuando el asunto estaba maduro, tenía parte de la responsabilidad y del



trabajo sobre mis espaldas. ¡Qué talento el de nuestro querido «embarques»!, era un fenómeno en estos asuntos. ¡Ya me entiendes! Estoy imaginándome tu característica y amplia sonrisa al recordar su famoso sobrenombre y sospecho que también he provocado las de Paco, Eugenio y Michelis. Vuestro acierto fue pleno al aplicárselo, no había otro mejor. ¡Qué bien le sentaba aquel traje!

Después de este breve comentario sobre mi aprendizaje y posterior formación, te puedes imaginar que entre los más importantes está el momento de decidir mi incorporación seria y continua al trabajo de los que pretendían consolidar los valores y principios reivindicados por vosotros desde Hidalguía y la Asociación. Y lo hice satisfecho, convencido, sintiéndome muy a gusto entre ellos: todos eran maestros y de cada uno aprendí. Cuando comprobaron que ya era «fruto maduro», pienso hoy, me proporcionaron un puesto a su lado.

La década de los setenta fue decisiva a este respecto. Después de ser designado por la Junta de Gobierno de la Asociación miembro de los Patronatos del Colegio Mayor y de la Casolar, meses de enero y julio de 1970 respectivamente, en los que colaboré durante varios años para el buen funcionamiento de ambos establecimientos, me incluyeron en la candidatura para las elecciones a celebrar en octubre de 1975. Realizadas éstas, fui elegido miembro de la Junta Directiva que, a su vez, me nombró Vocal de la de Probanza para el periodo de 1975-1979. Desde entonces me he presentado a todas las elecciones habidas y en cada una de ellas he sido electo. Las últimas cuatro décadas me han ofrecido la posibilidad de defender los intereses corporativos trabajando en muy diferentes puestos, unas veces desde los Patronatos, incluido el de Publicaciones «Manuel de Aranegui», otras como Vocal de las Juntas de Probanza y de Gobierno y en varias ocasiones, gozando de la confianza de Vicente, y a petición suya, fui confirmado como Secretario General Adjunto. En 1983 a propuesta del Consejo Asesor fui elegido miembro del mismo, actuando hasta hoy como Secretario; en 2006 me nombraron Fiscal de la Asociación, según acuerdo tomado por mayoría en la sesión



extraordinaria celebrada por la Junta Directiva el 22 de mayo, y, por último, en la Asamblea celebrada en el mes de mayo de 2008 fui designado miembro Benemérito de Hidalgos de España. ¡Qué alegría me produjo esta distinción! Significaba, primero, el acierto de mis pasos por los diferentes caminos abiertos por vosotros y, posteriormente, el reconocimiento del trabajo realizado durante el último medio siglo por los órganos rectores y demás compañeros de la Asociación.

Después de tantos años junto a Vicente, conseguido lo conseguido, puedes imaginarte la labor desarrollada. No creo necesario ampliar el comentario sobre el tema, tú le conociste muy bien como «director de orquestina» en vuestras diarias conversaciones de sobremesa y yo como «arquitecto» durante varias décadas. ¿Qué más voy a decirte?

Respecto a la Revista y Editorial Hidalguía he de reconocer que la aportación ha sido incesante. En todos los números de la primera, desde que te sucedí como Administrador, aparece mi nombre como tal y en no pocos de ellos lo hice como autor de trabajos genealógicos, heráldicos, nobiliarios, biográficos... unas veces solo y otras en colaboración. Asimismo, han pasado por mis manos cientos de artículos para su «corrección» y he participado en la composición de muchos de sus números. Resumiendo, desde 1959 he mantenido permanente contacto con la revista y mi deseo es continuar así por mucho tiempo.

Sobre la editorial el comentario es muy parecido. A partir de 1968, fecha del nacimiento del *Elenco de Grandezas y Títulos Nobiliarios Españoles*, he publicado una nueva edición todos los años, sumando, hasta hoy, cuarenta y dos tomos. Sobre esta obra, la más importante del momento en su especialidad, quiero en pocas palabras señalarte mi gran fortuna al proponerme Julio y Vicente llevar a buen puerto aquel nuevo proyecto que, para ellos, entonces, también era necesidad. Conseguimos limitar el campo de actuación de los falsarios y dimos información veraz sobre las Dignidades Nobiliarias y las actividades de sus titulares, para deshacer el equívoco que, sobre las mismas, tenía gran parte de la sociedad. Y creo que salimos airoso del empeño. Actualmente, como sigo con el



vivo deseo de mantener ambas empresas, estoy preparando una nueva edición.

Al tiempo que en el «Elenco» he trabajado en temas de otras disciplinas, ocupación que ha sido origen de varias publicaciones de Heráldica, destacando entre ellas las colecciones *Blasonario de la Consanguinidad Ibérica* (siete tomos publicados entre los años 1979 y 1997) y *Heraldario español, europeo y americano* (seis tomos que lo fueron entre 1991 y 2000). Finalmente, deseo señalarte una obra muy querida por mí, el *Nobiliario de Extremadura*. Ocho volúmenes nacidos de la constancia de mi añorado amigo Adolfo Barredo de Valenzuela, que me insistió obstinadamente, hasta la saciedad, para aunar nuestros esfuerzos y publicar parte de la historia nobiliaria de su tierra extremeña. Desgraciadamente, no pudo ver terminado el trabajo al fallecer, en el año 2000, a los noventa y siete de edad. La recopilación y ordenamiento de la ingente cantidad de datos contenidos en dicha obra nos ocupó mucho tiempo y su publicación desde 1996 hasta 2003. Un lustro más tarde, como suplemento, publiqué un nuevo tomo dedicado exclusivamente a los Títulos Nobiliarios vinculados con Extremadura. Lo dicho: un estudio nobiliario muy satisfactorio al que Adolfo dedicó gran parte de su vida y yo once años de la mía.

Hasta aquí mi confesión, padre, con parte de la ayuda prestada durante los últimos cincuenta años a los intereses generales de la antigua y querida Asociación de Hidalgos a Fuero de España. He colaborado lo mejor que he sabido y podido, siempre intentando multiplicar los «beneficios» de vuestra fecunda sembradura. La experiencia ha sido y es muy positiva, y espero poder seguir aportando mi ayuda a través del consejo, en nuevas ideas y proyectos, así como en el día a día.

Ojalá que el resplandor del éxito obtenido no ciegue a los que han de continuar el trabajo y les sirva únicamente de espejo en el que vean las capacidades y virtudes de los diferentes compañeros que han desfilado por estos recuerdos. Los incorporados más tarde, incluidos los llegados anteayer —todos ellos eslabones del imperecedero Estado Noble— tienen que



AMPELIO ALONSO DE CADENAS Y LÓPEZ

emular la conducta de sus mayores en el ámbito corporativo al estar moralmente obligados a seguir cultivando los campos cultural, asistencial y social de los actuales Hidalgos de España. A éstos, en su misión de labrar nuevos surcos, les deseo lo mejor.

Ha llegado el momento de despedirme. Y nada mejor para ello que recordar el epígrafe de uno de mis trabajos publicado en Hidalguía en 1984: «Nadie mire únicamente por lo suyo, sino también cada uno por los demás» (Carta a los Filipenses, 2, 4). Si nos aplicamos en ello, todos seremos más felices y el mundo mucho mejor. ¡Hasta siempre, padre!

\* \* \*

Que sepa y recuerde, el único testigo vivo de todo lo narrado es Francisco de Cadenas (hijo). A su memoria y juicio someto estos recuerdos de Ampelio Alonso de Cadenas (hijo). Amén.

